



CENTRO EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS "MONSEÑOR ALFREDO SILVA SANTIAGO"

Las Heras 681, Concepción
"Educar, Evangelizar y Servir"



Plan Formación Ciudadana 2021.



CENTRO EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS "MONSEÑOR ALFREDO SILVA SANTIAGO"

Las Heras 681, Concepción

"Educar, Evangelizar y Servir"



FUNDAMENTOS

Con las nuevas disposiciones ministeriales, con respecto a la importancia de educar a nuestros estudiantes en Formación Ciudadana, con el objetivo de formar hombres y mujeres que sean capaces de integrarse a nuestra sociedad de un modo asertivo, responsable y con valores desarrollados como la tolerancia, el respeto por el medio ambiente, y lograr una sociedad inclusiva; y considerando que nuestro Proyecto Educativo Institucional Pastoral apunta a formar estudiantes con sólidos valores cristianos y entregando una educación integral conformada por los pilares católicos que los sustentan: Educar, Evangelizar y Servir. Donde en el **Educar** se establece el proceso dinámico que tiene como misión hacer fructificar todos los talentos y todas las capacidades de las personas; donde el educando es constructor de sus propios saberes en la búsqueda de su vocación, así como en el **Evangelizar** creando las condiciones que propicien el descubrir a Cristo en nuestro interior a través de las cosas cotidianas de la vida para anunciar y dar testimonio de su presencia, y en el **Servir** donde todo cristiano está llamado a vivir en actitud de servicio, es decir, a ofrecer sus capacidades y conocimientos en bien de los demás, contribuyendo al bienestar de toda la comunidad.

La socialización primaria se realiza en el hogar, donde nos encargamos de enseñar a nuestros hijos normas básicas de convivencia y le entregamos los valores familiares que son el sustento para la formación de su personalidad. Los colegios son los encargados de la socialización secundaria; es en esta instancia donde las niñas, niños y jóvenes incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad. Es un espacio privilegiado de interacción donde se logra dotar de conocimientos y actitudes a los actores de la comunidad con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática.

Es innegable el contexto que otorga a los procesos de formación ciudadana la Ley General de Educación, al definir la educación como "el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país"; de acuerdo al conjunto de



CENTRO EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS "MONSEÑOR ALFREDO SILVA SANTIAGO"

Las Heras 681, Concepción

"Educar, Evangelizar y Servir"



mandatos establecidos en la Constitución Política de Chile y en las leyes contra la Discriminación (Ley N°20.609) y de Inclusión Escolar (Ley N° 20.845).

Nuestro Proyecto Educativo Pastoral se define por su referencia explícita al Evangelio de Jesucristo, con el intento de arraigarlo en la conciencia y en la vida de los jóvenes.

El plan de Formación Ciudadana se fundamenta en los siguientes ejes temáticos:

a) Ciudadanía y democracia: contribuir a que los estudiantes que se forman en nuestras aulas sean capaces de adquirir y emplear las herramientas que les permitan ser personas que se interesen por la marcha política y social del país, y que en el marco de la aceptación de toda diversidad y de la sana convivencia, sean capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad verdaderamente democrática e inclusiva.

b) Derechos Humanos: fomentando los valores que otorgan identidad y dignidad a la persona. "Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos a los otros" (artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos).

c) Ética y Ciudadanía: De acuerdo a lo establecido en nuestro Proyecto Educativo Institucional se entregará la formación Católica e integral basado en la fraternidad, tolerancia y respeto de toda la diversidad y, la formación ciudadana de los estudiantes, a través de un conjunto de acciones que permitan conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática; la formación de buenos hábitos, relaciones cordiales, la convivencia, las actitudes valóricas positivas; el respeto a sí mismo, a los demás y al medio ambiente que lo rodea, como expresión concreta de la solidaridad con las actuales y futuras generaciones.

d) Participación jóvenes y adultos: Como agentes activos del cambio social, deben ser personas que, con espíritu crítico, sentido reflexivo y compromiso con su realidad, sean capaces de promover las transformaciones que nuestro entorno requiere, y sean los futuros constructores de una sociedad más inclusiva y verdaderamente democrática.



CENTRO EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS "MONSEÑOR ALFREDO SILVA SANTIAGO"

Las Heras 681, Concepción
"Educar, Evangelizar y Servir"



OBJETIVOS GENERALES

El Plan de Formación Ciudadana se incorporará en toda la estructura curricular vigente, por lo tanto, se trabajarán los siguientes objetivos:

1. Socializar los sellos institucionales de nuestro colegio con toda la comunidad educativa, analizando los principios formativos, valores y competencias que derivan de ellos.
2. Comprender la noción de participación como un derecho y un proceso que, en tanto formativo y formador, debe ser conocido y guiado, con el fin de fortalecer y promover su ejercicio en el espacio escolar.
3. Comprender la noción de convivencia democrática y su relación con la tolerancia y educación para la paz, como elementos constitutivos de un enfoque consistente con exigencias plurales hacia la convivencia escolar.
4. Crear diversos espacios de participación, intencionados y continuos que fortalezcan los principios y valores cívicos.
5. Conocer y comprender el contexto y el debate conceptual en torno a los Derechos Humanos, la institucionalidad internacional en estas materias y sus efectos prácticos en la realidad local.
6. Motivar y acrecentar el espíritu solidario de cada uno de los miembros de la comunidad educativa a través de acciones concretas y guiadas.
7. Desarrollar en los estudiantes la actitud de responsabilidad frente a la toma de decisiones, de respeto a las normas, de los derechos propios y de los demás.



CENTRO EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS "MONSEÑOR ALFREDO SILVA SANTIAGO"

Las Heras 681, Concepción

"Educar, Evangelizar y Servir"



Acción	Durante el mes de marzo se hace revisión de los reglamentos (Evaluación, Disciplina, Convivencia, entre otros) y protocolos que norman la convivencia al interior de nuestra comunidad educativa	
Objetivo (s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Marzo
Responsable	Cargo	Encargado de Convivencia Escolar, profesores Jefes
Recurso para la implementación	Reglamentos, sala virtual, presentación ppt.	
Medios de verificación	Publicación classroom de cada curso – Página web del establecimiento.	

Acción	Fomentar en la comunidad educativa el ejercicio de una ciudadanía participativa en temas de interés público	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Encargada de CRA Coordinador Pastoral
Recurso para la implementación	Material informativo, presentaciones ppt, infografías, videos.	
Medios de verificación	Publicación classroom de cada curso – Página web del establecimiento.	

Acción	Elección de directivas de curso	
Objetivo (s) de la ley	Fortalecer la participación ciudadana, como también, fomentar la comunicación, el respeto y la socialización	
Responsable	Cargo	Profesores Jefes.
Recurso para la implementación	Tiempo en consejo de curso	
Medios de verificación	Registro de los nombres de quienes integran la directiva, en classroom.	



CENTRO EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS "MONSEÑOR ALFREDO SILVA SANTIAGO"

Las Heras 681, Concepción

"Educar, Evangelizar y Servir"



Acción	Realizar aportes tendientes a acciones que favorezcan la buena convivencia	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo, para fortalecer la inclusión Fomentar el buen entendimiento y la resolución pacífica de conflictos	
Fechas	Inicio:	Marzo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Convivencia/Pastoral – Profesores
Recurso para la implementación	Gestión con Instituciones externas	
Medios de verificación	Infografías, material informativo. Capacitaciones Consejos de profesores Consejos de curso Acompañamiento alumnos	

Acción	Argumentar temas de actualidad	
Objetivo (s) de la ley	Participación de estudiantes en el intercambio de ideas, en nuestro contexto educativo Entregar a los alumnos la posibilidad de debatir abiertamente ideas en un ambiente académico, con un especial énfasis en la estructura argumentativa Incentivar el amplio dominio de temas relativos a nuestra contingencia nacional actual.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Profesor de Ciencias Sociales Profesoras de Lengua Castellana y Comunicación
Recurso para la implementación		
Medios de verificación	Foros de debate, actividades en clases.	



CENTRO EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS "MONSEÑOR ALFREDO SILVA SANTIAGO"

Las Heras 681, Concepción

"Educar, Evangelizar y Servir"



Acción	Campaña Solidaria La comunidad Escolar participa en campañas solidarias para ir en ayuda de los más necesitados en contexto de pandemia. -	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Coordinado Pastoral Profesores Jefes Alumnos encargados de proyecto.
	Recurso para la implementación	Alimentos, campañas solidarias, materiales para cada proyecto solidario
Medios de verificación	Campañas solidarias Fotografías Página web Vídeos	

Acción	Fomentar hábitos de vida saludable y prevenir el consumo de sustancias (alcohol, drogas)	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la ciudadanía responsable, fortaleciendo espacios para la reflexión y el diálogo	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Profesores Jefes/Convivencia/Pastoral
	Recurso para la implementación	Material escrito PPT y recursos audiovisuales. Infografías Senda Previene
Medios de verificación	Material publicado en sala virtual classroom, vídeos de clases.	



CENTRO EDUCACIÓN INTEGRADA DE ADULTOS “MONSEÑOR ALFREDO SILVA SANTIAGO”

Las Heras 681, Concepción

“Educar, Evangelizar y Servir”



Acción	<p>Chile, un país diverso Celebración de las Fiestas Patrias, en un contexto católico y sano, desde la diversidad cultural:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Misa que promueve identidad católica dentro del contexto nacional 2. Exposición de artesanía y expresiones artísticas de las diferentes regiones del país. 	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país	
Fechas	Inicio	Septiembre
	Término	Septiembre
Responsable	Cargo	Profesores, estudiantes
Recurso para la implementación	Trajes típicos, adornos alusivos a las fiestas patrias y expresiones artísticas de las diferentes regiones.	
Medios de verificación	Fotografías, programa, noticias en página web del colegio, tríptico.	